



117555

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José GOMEZ GOMEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Calle Lepanto, 290, 5ª, 2ª, por "MANTEL INDIVIDUAL PUBLICITARIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mantel individual de económica fabricación y que supone una evidente mejora en el campo estético e higiénico, además de la publicidad, según se verá por lo que a continuación se expone:

5.

El mantel aludido se caracteriza por el hecho de estar formado por una lámina flexible, de material absorbente, en una de cuyas caras presenta grafiada la representación de un punto geográfico convencional y un espacio para la inserción de leyendas publicitarias, relacionadas o no

10.

10 NOV



# 117555

con la misma.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un mantel según las características descritas.

5.

En dichos dibujos la figura única muestra una vista del mantel por su cara característica.

10.

Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención está constituido por la lámina -1- flexible y fabricada a base de un material absorbente, tal como papel crepé o de celulosa, la cual, y por una de sus caras, tiene grafiada la representación -2- de un punto geográfico convencional, y que, indistintamente puede referirse a una comarca, provincia, lugar natural de atractivo turístico, o lugar de emplazamiento de un hotel, Bar o Restaurante que se entreguen o pongan mantelitos en el servicio, y en cada caso, podrán detallarse los motivos más notables del lugar a que se haga referencia.

15.

20.

Al margen de la representación -2-, y en una de las esquinas de la cara descrita de la lámina -1-, se dispone el pequeño marca -3-, en cuyo interior son susceptibles de inscribirse leyendas publicitarias -4-, o, si se prefiere, indicaciones explicativas del gráfico -2-, o referencias del hotel, Bar o Restaurante expedidor.

25.

Con el mantelito descrito se consigue una presentación estética e higiénica y, una publicidad económica, puesto que no existe otro gasto que el de la impresión del gráfico -2- y el coste de la lámina -1-, a la par de que



117555 10 NOV

supone una extensión entre el público quizás tan importante con los medios publicitarios usualmente empleados.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del mantel, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

- . -  
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Mantel individual publicitario, que se caracteriza por el hecho de estar formado por una lámina flexible, de material absorbente, en unas de cuyas caras presenta grafiada la representación de un punto geográfico convencional y un espacio que forma un marco para leyendas publicitarias.

15.

2. Mantel individual publicitario.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de noviembre de 1965

José GOMEZ GOMEZ

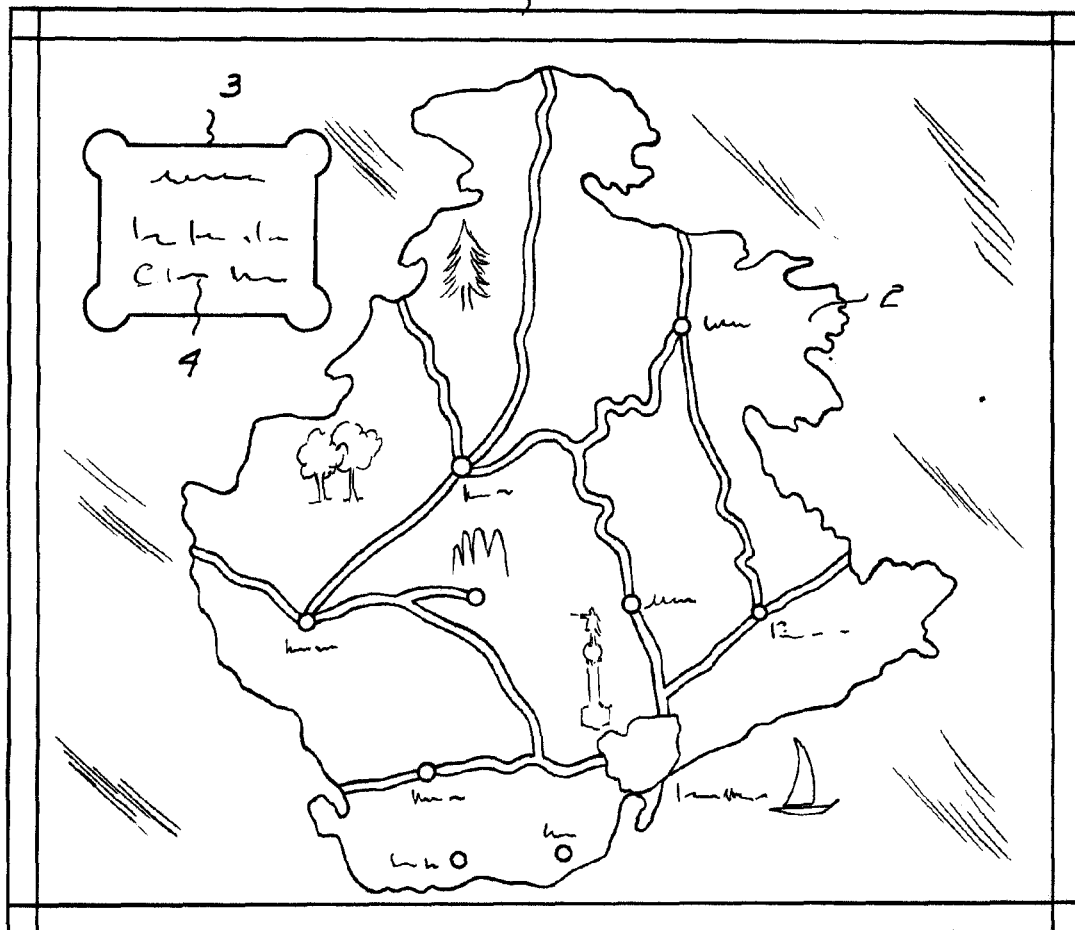
p.a. L. PONTI

p.p.

D. JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ

Hoja única

117555<sup>0</sup> NOV 1905



Barcelona, 10 NOV 1905  
José Gómez Gómez  
p.a.

I. PONTI

P. P.

13071